

Ver Res. N° 825/80

RESOLUCION N° 342/80.-

EXYTE. N° 4298/80-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de abril de 1980.-

Visto el presente expediente N° // // // // 271.344/79 y su agregado N° 271.347/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por los que / solicita autorización para efectuar una licitación con el objeto de adquirir cinco (5) acondicionadores de aire, peticionados por el Juzgado Federal de Posadas y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada N° 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de / Administración a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 12/13.-

2º) El importe aproximado que asciende a la suma de PESOS: VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta // "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

s.t.

EDUARDO D. BRANIFF
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION